

<b>CIUDAD Y FECHA</b>	Bogotá D.C.
<b>CONTRATO No.</b>	PAF-ATF-I-038-2017
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, FASE II, MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ".
<b>CONTRATISTA</b>	Empresa de Proyectistas y Constructores SAS – EMPROYCON SAS NIT: 900.235.928-3 Representante Legal: FRANK FREDDY GALARAGA MAFIOLI C.C. No. 78.713.148.
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	Lorena María Correa Hernández C.C. No. 39.810.007

Entre los suscritos, **ANDRÉS NOGUERA RICAURTE**, identificado con C.C. No. 80.503.834, de Bogotá en calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No.3178 del 30 de septiembre de 1991 de la notaría 11 de Bogotá D.C. con autorización de funcionamiento otorgada por resolución S.B. 3615 del 4 de octubre de 1991, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER**, quien en adelante se denominará la "Contratante"; **FRANK FREDDY GALARAGA MAFIOLI**, identificado con C.C. No. 78.713.148 de Montería, en calidad de representante legal de **EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES S.A.S**, en adelante el "Contratista"; y **LORENA MARÍA CORREA HERNÁNDEZ**, identificada con C.C. No. 39.810.007, en calidad de Supervisora, se reunieron con el objeto de liquidar el Contrato de Interventoría No. **PAF-ATF-I-038-2017**, en adelante el "Contrato", dado que se terminó y liquidó el Contrato de obra No. **PAF-ATF-029-2017**, previas las siguientes,

#### CONSIDERACIONES:

##### I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

1. El día veinte (20) de septiembre de 2017, el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER** y el "Contratista", suscribieron el "Contrato", por un plazo inicial de diez (10) meses, cuyo detalle por proyecto es el siguiente:

No.	Nombre Proyecto	Plazo inicial
FASE I	Interventoría a la constatación de las condiciones que hacen ejecutable el proyecto.	UN (1) MES
FASE II	Interventoría a la ejecución de las actividades requeridas conforme el diagnóstico de ejecutabilidad del proyecto.	TRES (3) MESES
FASE III	Interventoría a la ejecución de la obra.	SEIS (6) MESES






2. La cláusula primera del "Contrato", estableció la responsabilidad de realizar las actividades de Interventoría sobre el contrato de obra No. PAF-ATF-O-029-2017, de acuerdo con el cuadro que a continuación se señala:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha Acta Liquidación del Contrato objeto de Interventoría
PAF-ATF-O-029-2017	OBRA	OINCO S.A.S	"CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, FASE II, MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ".	29/06/2021

3. Las obras del proyecto relacionado en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas por el municipio de Aquitania según acta del 20 de octubre de 2020 (anexo 6).
4. Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
FASE I		
ACTA DE INICIO	14/12/2017	Suscripción acta de inicio de la Fase I del contrato.
ACTA DE TERMINACIÓN	14/01/2018	Suscripción acta de terminación de la Fase I del contrato.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	02/03/2018	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de la Fase I del Contrato.
FASE II		
ACTA DE INICIO	12/09/2018	Suscripción acta de inicio de la Fase II del contrato.
ACTA DE TERMINACIÓN	12/12/2018	Suscripción acta de terminación de la Fase II del contrato.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	08/03/2019	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción de la Fase II del Contrato.
FASE III		
ACTA DE INICIO	12/11/2019	Suscripción acta de inicio de la Fase III del contrato.



 Banca de Desarrollo Territorial	<b>ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-043 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
--	---	--

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	24/03/2020	(...) "SUSPENDER la ejecución del CONTRATO, por el término señalado en el artículo 1 del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, es decir 19 días calendario, a partir del 25 de marzo de 2020 y hasta el 13 de abril de 2020 o por el término que establezca las normas que lo modifiquen o adicionen" (...).
ACTA DE REINICIO	11/05/2020	Suscripción acta de reinicio de la suspensión No. 1 de la Fase III del Contrato. (...) "toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión ya que se implementaron los protocolos". (...).
OTROSÍ No. 1- PRÓRROGA DEL PLAZO	24/06/2020	(...) "LAS PARTES acuerdan prorrogar el plazo del Contrato de Interventoría No. PAF-ATF-I-038-2017 por el término de veinte (20) días calendario contados a partir de su vencimiento actual.
OTROSÍ No. 2- PRÓRROGA DEL PLAZO Y ADICIÓN EN VALOR	21/07/2020	(...) "LAS PARTES acuerdan adicionar el valor del contrato en CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MILNOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. (\$47.912.923,00)". (...).  (...) "LAS PARTES acuerdan prorrogar el plazo del contrato de interventoría No. PAF-ATF-I-038-2017 por el término de VEINTICINCO (25) DÍAS, contados a partir de su vencimiento actual, hasta el doce (12) de agosto de 2020". (...).
ACTA DE TERMINACIÓN	12/08/2020	Suscripción acta de terminación de la Fase III del Contrato.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	21/10/2020	Suscripción acta de entrega y recibo final de la Fase III del Contrato <sup>1</sup>


## II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa	Fase I		
Compañía de Seguros	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
No. Póliza	M-100077028	No. Póliza	M-100010446

<sup>1</sup> Valor total ejecutado por \$295.062.833 registrado en esta acta corresponde al valor total ejecutado del "Contrato". Por tanto, el valor total ejecutado de la Fase III es \$244.011.833.



 Banca de Desarrollo Territorial	<b>ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>		<b>Código:</b> CON-FO-043 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020

No. Anexo	0	No. Anexo	0
Fecha Expedición	22/09/2017	Fecha Expedición	22/09/2017
<b>ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA</b>			
Compañía de Seguros	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	
No. Anexo	5	No. Anexo	6
Fecha Expedición	11/04/2018	Fecha Expedición	17/04/2018
Fecha Aprobación	20/04/2018	Fecha Aprobación	23/05/2018
<b>AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA</b>		<b>VALOR</b>	<b>VIGENCIA</b>
Cumplimiento		\$ 74.144.973	14/12/2017 hasta 14/02/2019
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales		\$ 1.178.100	14/12/2017 hasta 14/01/2021
Responsabilidad Civil Extracontractual		\$ 1.178.100	20/09/2017 hasta 15/02/2019
Calidad del Servicio		\$ 3.534.300	02/03/2018 hasta 02/03/2021

<b>PÓLIZA INICIAL</b>			
No. Fase / Etapa	Fase II		
Compañía de Seguros	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	
No. Póliza	M-100077028	No. Póliza	M-100010446
No. Anexo	6	No. Anexo	10
Fecha Expedición	30/05/2018	Fecha Expedición	07/09/2018
<b>ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA</b>			
Compañía de Seguros	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	
No. Anexo	21	No. Anexo	21
Fecha Expedición	16/07/2019	Fecha Expedición	31/10/2019
Fecha Aprobación	24/07/2019	Fecha Aprobación	08/11/2019
<b>AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA</b>		<b>VALOR</b>	<b>VIGENCIA</b>
Cumplimiento		\$ 74.144.973	12/09/2018 hasta 12/10/2019
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales		\$ 3.927.000	12/09/2018 hasta 12/12/2021
Responsabilidad Civil Extracontractual		\$ 24.714.991	20/09/2017 hasta 01/10/2020
Calidad del Servicio		\$ 11.781.000	08/03/2019 hasta 08/03/2022

**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL  
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA  
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**
**Código:** CON-FO-043  
**Versión:** 1  
**Fecha de aprobación:**  
 25-Sep-2020

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa	Fase III		
Compañía de Seguros	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	M-100077028	No. Póliza	M-100010446
No. Anexo	25	No. Anexo	21
Fecha Expedición	30/09/2019	Fecha Expedición	31/10/2019
ULTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
Compañía de Seguros	Compañía Mundial de Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	37	No. Anexo	32
Fecha Expedición	05/03/2021	Fecha Expedición	05/03/2021
Fecha Aprobación	10/03/2021	Fecha Aprobación	09/03/2021
AMPAROS ULTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA	
Cumplimiento	\$ 88.518.849,90	21/07/2020 hasta 12/12/2020	
Prestaciones Sociales	\$ 29.506.283,30	21/07/2020 hasta 21/10/2023	
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 29.506.283,30	20/09/2017 hasta 12/12/2020	
Calidad del Servicio	\$ 88.518.849,90	21/10/2020 hasta 21/10/2023	

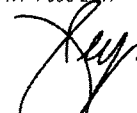
(\*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron aprobadas por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER administrado por Fiduciaria Bogotá S.A., en función del contenido de la CLÁUSULA DÉCIMOTERCERA - GARANTÍAS del "Contrato".

### III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUBOGOTÁ SA según registro en la herramienta PRISA del 23/06/2021 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según registro en la herramienta PRISA del 24/06/2021. Lo anterior, a partir de la revisión y ajustes del caso derivados del contenido de la "relación de control de pagos" suscrita por el "Contratista" y aprobada por la Supervisión (Anexo 4).

CUADRO 1

BALANCE RESUMEN DEL CONTRATO (CONTRATADO VS EJECUTADO)	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$247.149.910,00
(+) Otrosí No. 02	\$47.912.923,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$295.062.833,00




**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL  
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA  
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**
**Código:** CON-FO-043  
**Versión:** 1  
**Fecha de aprobación:**  
 25-Sep-2020

VALOR TOTAL EJECUTADO según valor ejecutado registrado en "acta de entrega y recibo a satisfacción" del 21/10/2020, valor que corresponde al valor total ejecutado del contrato: Fases I, II y III (anexo 2)	\$295.062.833,00
SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA -FINDETER	\$0,00

CUADRO 2

BALANCE ETAPA 1 (EJECUCIÓN VS PAGOS)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$11.781.000
VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 02/03/2018 (anexo 2)	\$11.781.000
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (pagos 1 del anexo 4)	\$11.781.000
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$0
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	100%

CUADRO 3

BALANCE ETAPA 2 (EJECUCIÓN VS PAGOS)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$39.270.000
VALOR TOTAL EJECUTADO según "acta de recibo a satisfacción" del 08/03/2019 (anexo 2)	\$39.270.000
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (pago 2 del anexo 4)	\$39.270.000
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$0
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	100%

CUADRO 4

BALANCE ETAPA 3 (EJECUCIÓN VS PAGOS)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$244.011.833,00
VALOR TOTAL EJECUTADO según valor total ejecutado del contrato registrado en el "acta de recibo a satisfacción" del 21/10/2020, menos los valores ejecutados de las Fases I y II registrados en las actas de recibo a satisfacción del 02/03/2018 y del 08/03/2019 respectivamente (anexo 2)	\$244.011.833,00
VALOR TOTAL PAGADO según relación de control de pagos (pago 3 a 9 del anexo 4)	\$214.505.550,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$29.506.283,00
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	90%

**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL  
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA  
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**
**Código:** CON-FO-043  
**Versión:** 1  
**Fecha de aprobación:**  
 25-Sep-2020

CUADRO 5

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS							
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE N1	VALOR BRUTO PAGADO	RETEGARANTÍA	
02/05/2018	176	FASE I	05/10//2018		\$11.781.000,00	NA	
06/06/2019	180	FASE II	28/06/2019		\$39.270.000,00	NA	
07/01/2020	SO-191	ACTA 1 FASE III	30/01/2020		\$25.424.517,00	NA	
08/01/2020	SO-192	ACTA 2 FASE III	30/01//2020		\$22.296.230,00	NA	
06/02/2020	SO-194	ACTA 3 FASE III	28/02/2020		\$22.195.473,00	NA	
04/03/2020	SO-195	ACTA 4 FASE III	26/03/2020		\$24.790.553,00	NA	
17/06/2020	EPC-02	ACTA 5 FASE III	01/07/2020		\$20.238.011,00	NA	
17/06/2020	EPC-02	ACTA 6 FASE III	02/07/2020		\$19.733.156,00	NA	
03/07/2020	EPC-03	ACTA 7 FASE III	28/07/2020		\$24.107.075,00	NA	
01/10/2020	EFEV 6	ACTA 8 FASE III	30/10/2020		\$23.848.494,00	NA	
07/10/2020	EFEV 7	ACTA 9 FASE III	30/10/2020		\$31.872.041,00	NA	
VALOR TOTAL PAGADO					\$265.556.550,00	NA	
DESCUENTO PENDIENTE POR APREMIOS o INCUMPLIMIENTOS AL CONTRATISTA					NA	NA	
DESCUENTO AL CONTRATISTA POR MAYOR PAGO EFECTUADO POR APROXIMACIONES					NA	NA	
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$29.506.283,00	NA	

N1: FUENTES DE PAGO:  
 Contrato Interadministrativo # 438/2015 suscrito entre el MVCT y FINDETER

CUADRO 5

BALANCE CONSOLIDADO DEL "CONTRATO"			
DETALLE	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO VALOR NO EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO VALOR PAGADO VALOR POR PAGAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$247.149.910,00		
(+) OTROSÍ No. 02	\$47.912.923,00		





VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 1 según detalle del CUADRO 2		\$11.781.000	
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 2 según detalle del CUADRO 3		\$39.270.000	
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 2 según detalle del CUADRO 4		\$244.011.833	
VALOR NO EJECUTADO del CONTRATO / SALDO A FAVOR del PATRIMONIO AUTÓNOMO según detalle del CUADRO 1		\$0	\$0
VALOR PAGADO según "TOTAL" de la columna "VALOR BRUTO PAGADO" del CUADRO 5			\$265.556.550,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO (diferente a retregarantía)			\$29.506.283,00
SUMAS IGUALES	\$ 295.062.833,00	\$ 295.062.833,00	\$ 295.062.833,00

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes.

**ACUERDAN:**

**CLÁUSULA PRIMERA:** LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato" No. PAF-ATF-I-038-2017, suscrito entre el "Contratista" y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER, y, en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de Interventoría sobre el Contrato de Obra No. PAF-ATF-029-2017.

De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Vigésimo Octava – Indemnidad del "Contrato"; así como el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

**CLAUSULA SEGUNDA:** PAGAR a favor del "Contratista" la suma de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$29.506.283,00), una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes y previa presentación por el "Contratista" y aprobación del





Supervisor designado por FINDETER, de la documentación requerida para el efecto ante la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico de FINDETER.

**CLÁUSULA TERCERA: CUMPLIMIENTO.** El supervisor del "Contrato" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato", verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

De igual manera, el Supervisor del "Contrato" deja constancia que el "Contratista" adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de Obra No. **PAF-ATF-029-2017**; así como, los soportes de la gestión adelantada por el "Contratista" con relación al Contrato de Obra citado, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

**CLÁUSULA CUARTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.** El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato", en tal virtud, el supervisor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

**CLÁUSULA QUINTA:** En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del "Contrato" que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

**CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS.** Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- |             |   |
|-------------|---|
| Anexo No. 1 | Copia del "Contrato" y sus modificaciones, a saber: OTROSÍ 1 y OTROSÍ 2.  |
| Anexo No. 2 | Actas de Inicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase I.<br>Actas de Inicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase II.<br>Actas de Inicio, Suspensión, Reinicio, Terminación y Recibo a Satisfacción de la Fase III. |
| Anexo No. 3 | Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual referidas en la presente acta de liquidación.  |
| Anexo No. 4 | Relación de control de pagos suscrita por la Interventoría y por el Supervisor.   |
| Anexo No. 5 | Certificado del pago de las obligaciones del "Contratista" con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.   |



Anexo No. 6	Copia Acta de liquidación del contrato de obra No. PAF-ATF-O-029-2017.
Anexo No 7	Acta de Costos para Interventoría No. 9.
Anexo No. 8	NA
Anexo No. 9	Certificado actualizado de Existencia y Representación Legal del "Contratista".
Anexo No. 10	Informe Final de Interventoría debidamente firmado, que aprueba la Supervisión con su firma en la presente acta de liquidación.
Anexo No. 11	Registro de la Supervisión relacionado con la no existencia de procedimientos de incumplimiento al contratista ni reclamaciones formuladas por éste sin responder.


**CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO.** La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., **30 JUN 2021**

EL CONTRATISTA INTERVENTOR

  
**FRANK FREDDY BALARAGA MAFIOLI**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 EMPROYCON S.A.S

EL CONTRATANTE

  
 LFM  
 AM  
 CR  
 CG  
**ANDRES NOGUERA RICAURTE**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 FIDUCIARIA BOGOTÁ S. A actuando como  
 administradora y vocera del  
 PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO  
 ASISTENCIA TECNICA - FINDETER

EL SUPERVISOR TÉCNICO DE FINDETER

  
**LORENA MARÍA CORREA HERNÁNDEZ**

Proyectó: Contratista de Interventoría  
 Revisó: Supervisor de FINDETER  
 Profesional Coordinación Contratación Derivada  
 Abogado Coordinación Contratación Derivada  
 Aprobó: Coordinador Contratación Derivada

EMPROYCON S.A.S.  
 Lorena María Correa H.  
 Liliana María Sánchez y Carlos Julián Dupont A.  
 Carlos Andrés Rúa P.  
 Iván Alirio Ramírez R.

Gestión Contractual CON

Página 10 de 10